TURISMO Villavicencio	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN LISTADO DE DOCUMENTOS PARA RADICAR CUENTAS PARA CONTRATISTAS			
	Código: *FR-GIN-110-10*	***Versión:*** *08*	***Vigencia:*** *03/02/2026*	***Página*** *1 de 1*

Fecha de radicación: 27 de Abril de 2026 Número de Radicado: 0792026 01

Señor contratista, es su responsabilidad adjuntar todos los documentos requeridos en el presente formato, con el fin de que su supervisor realice verificación de los mismos y traslade su cuenta de cobro a la dependencia Financiera para su respectivo pago.

Contrato No. 079 del 20 26 Periodo de cobro: 18/04/26 al 18/04/26 Números de Pago No. 1 de 1

Nombre del Contratista: Cabildo del Resguardo Indigena Magüare

Nombre y Cargo del Supervisor: Javier Mauricio Salinas Varon, Director General.

N°	DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTAR PARA COBRAR SUS SERVICIOS	PRESENTADO		
		SI	NO	No aplica
1	FR-GCO-110-70 "Informe del Contratista" (debe redactarse teniendo en cuenta las obligaciones del contrato)- Adjuntar soportes de la ejecución en el caso de que aplique. (EN FISICO Y DIGITAL SEGÚN APLIQUE)	✓		
2	Dos Originales de FR-GCO-110-71 "Documento equivalente no obligados a facturar" o Factura Electrónica	✓		
3	Planilla de pago de Seguridad Social (Persona natural) / Certificado de Pago de Aportes (Persona Jurídica	✓		
4	FR-GFN-110-01 Declaración Juramentada (Solo para Persona Natural)			✓
5	RUT con la impresión de la primera hoja y actualizada (Para todos los pagos)	✓		
6	Certificado Bancario de la cuenta donde se realizará la transferencia de los pagos (Para todos los pagos)	✓		

Supervisor: _____ FIRMA

Recibí 27/04/26 9:38 am

EN CASO QUE EL SUPERVISOR REALICE DEVOLUCIÓN DE LA CUENTA POR FALTA DE SOPORTES O CORRECIONES, SE DEBE DILIGENCIAR LA PARTE INFERIOR:

Fecha de Devolución No.01 : 29 del 04 de 20 26 Firma del Contratista: _____

Motivo de devolución: No presenta Formato de Informe Contratista, Faltan documentos

Fecha de entrega al supervisor No.02 : 30 de 04 de 20 26 Firma del Supervisor: _____

Fecha de Devolución No.02: 05 del 05 de 20 26 Firma del Contratista: _____

Motivo de devolución: Documentos Contador No legibles, CD formato No legible correcciones Informe.

Fecha de entrega al supervisor No.03: 05 de 05 de 20 26 Firma del Supervisor: _____

Aprobación del cargue al SECOP por parte del supervisor SI: X Firma del Supervisor: _____ 11-05-26.

Observación:

Se revisa el 05/05/26 de manera digital, el dia 06/05/26 se reciben todos los documentos en Fisico. 06/06/26 se recibe RUT Actualizado codigo CIIU

Villavicencio, 06/05/2026

Doctor:
JAVIER MAURICIO SALINAS VARON
Cargo: Director General
Supervisor

Asunto: Informe de Contratista/proveedor

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Número de proceso en SECOP:	CD-079-2026	Modalidad de selección:	Contratación Directa
Contrato No:	079 de 2026	Clase de Contrato:	Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión
Objeto del contrato:	APOYO A LA FESTIVIDAD ETNOTURISTICA YUAKI NAGEMA COMO ACCION DE FORTALECIMIENTO A LAS TRADICIONES ANCESTRALES DEL RESGUARDO INDIGENA MAGUARE, ASENTADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
Valor inicial del contrato:	DIEZ MILLONES DE PESOS MDA/CTE($10.000.000)		
Termino/Plazo inicial de ejecución:	Un (1) Día, Contados A Partir De Acta De Inicio		
Contratista/proveedor:	Nombre: Cabildo del Resguardo Indígena Maguare CC /NIT: 901.053.503-9 Rep. Legal: Santiago Clodualdo Kuetgaje Nevake CC: 4.985.404		
Supervisor :	Nombre: Javier Mauricio Salinas Varon CC: 86.045.027 Cargo: Director General		
Fecha de Inicio:	18/04/2026	Fecha de terminación inicial:	18/04/2026

MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Aclaratoria, Adición, Prórroga, Cesión, Suspensión, Reinicio y Otras)					
Tipo de Modificación	Nro. del Acta	Fecha de suscripción del acta	Detalle las condiciones iniciales	Ajustes	Detalle las condiciones finales después del ajuste.
Acta Modificatoria	01	15/01/2026	N/A	N/A	N/A
Nuevo Valor del Contrato: (Inicial + Adición)	N/A				
Total, Plazo de Ejecución (Inicial + Prórrogas)	N/A				

Fecha de Terminación Final	N/A

1. INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTA:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PRESENTACIONES	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Muestra de danzas ancestrales conformadas por 20 personas pertenecientes a la comunidad Uitoto Fieraia+, en el marco de la festividad Yuaki Nagema versión 18 a realizarse en abril de 2026, que contribuya a la promoción etnoturistica del Cabildo del Resguardo Indígena Maguare, jurisdición del municipio de Villavicencio-Meta. Duración de cada presentación: Treinta (30) minutos.	(2)	$ 5.000.000	$10.000.000

OBLIGACION ESPECÍFICA No.01 Garantizar la realización de dos (2) muestras artísticas expresada en danzas indígenas de instrumentos, sonidos y bailes característicos de la comunidad UITOTO FE+RAIA+, compuesta por veinte (20) personas y con tiempo de treinta (30) minutos

ACTIVIDADES EJECUTADAS DE LA OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No.01: En cumplimiento del objeto del Contrato No. 079 y de la presente obligación específica, se llevaron a cabo dos (2) muestras artísticas de danzas indígenas tradicionales de la comunidad UITOTO FE+RAIA+, con la participación de veinte (20) integrantes, conformados por hombres y mujeres, garantizando la representación cultural y la participación activa de la comunidad.

Estas actividades se desarrollaron en el marco de la festividad "Yuaki Nagema", realizada el día 18 de abril del presente año en el Resguardo Indígena Maguaré, vereda Puerto Colombia, kilómetro 44.5 vía Puerto López, contribuyendo a la promoción del turismo étnico y al reconocimiento de las manifestaciones culturales propias de la comunidad.

Las muestras desarrolladas fueron:

1. **Danza Jimua+** : Es una danza para la armonización espiritual, conexión con la naturaleza y transmisión de conocimientos ancestrales. A través de cantos, movimientos rítmicos y el uso de instrumentos tradicionales como sonajeras, esta danza simboliza la relación entre la comunidad, el territorio y los espíritus protectores. Participan hombres y mujeres, los hombres portan bastones con sonajeras que marcan el ritmo y refuerzan su significado ceremonial y de autoridad.
2. **Danza Yadiko**: La danza Yadiko es una danza tradicional en la que hombres y mujeres participan de manera colectiva mediante cantos y movimientos coordinados. través de esta danza se representan elementos de la vida cotidiana, la naturaleza y la espiritualidad,

constituyéndose en un espacio de encuentro que fortalece la memoria cultural y los lazos comunitarios.

Cada una de las muestras artísticas tuvo una duración individual de treinta (30) minutos continuos, cumpliendo con lo establecido contractualmente, para un total de sesenta (60) minutos de presentación.

- **Danza Jimua+:** se ejecutó durante 30 minutos, incluyendo la apertura, el desarrollo coreográfico acompañado de cantos tradicionales y el cierre de la muestra.
- **Danza Yadiko:** se ejecutó durante 30 minutos, incluyendo el desarrollo coreográfico acompañado de cantos tradicionales y el cierre de la muestra.

Durante la ejecución de ambas muestras se utilizaron elementos e instrumentos tradicionales propios de la comunidad UITOTO FE+RAIA+, entre los cuales se destacan:

- Bastones y sonajeros utilizados como elementos rítmicos y simbólicos en la danza.

Las muestras artísticas incluyeron además cantos y expresiones propias de la tradición indígena, permitiendo la transmisión de saberes ancestrales y el fortalecimiento de la identidad cultural.











El tiempo de cada presentación fue controlado durante su ejecución, garantizando el cumplimiento de la duración exigida. Asimismo, se cuenta con soporte de la actividad (registro fotográfico y de video) que evidencia la realización de las muestras, el número de participantes y el tiempo de ejecución.

Con lo anterior, se dio cumplimiento integral a la obligación específica No. 01, garantizando la participación de las veinte (20) personas, la ejecución de las dos (2) muestras artísticas, el uso de instrumentos tradicionales y la duración de treinta (30) minutos por cada presentación.



Descripción: Danza Jimua+.
Lugar: Resguardo Indígena Maguaré
Fecha: 18 de abril del 2026
Foto1: 3:00 PM



Descripción: Danza Jimua+.
Lugar: Resguardo Indígena Maguaré
Fecha: 18 de abril del 2026
Foto 2: 3:18 PM



Descripción: Danza Jimua+.
Lugar: Resguardo Indígena Maguaré
Fecha: 18 de abril del 2026
Foto 3: 3:22 PM



Descripción: Danza Jimua+
Lugar: Resguardo Indígena Maguaré
Fecha: 18 de abril del 2026
Foto 4: 3: 27 PM



Descripción: Danza Jimua+.
Lugar: Resguardo Indígena Maguaré
Fecha: 18 de abril del 2026
Foto 5: 3:34 PM



Descripción: Danza Jimua+.
Lugar: Resguardo Indígena Maguaré
Fecha: 18 de abril del 2026
Foto 6: 3:39 PM



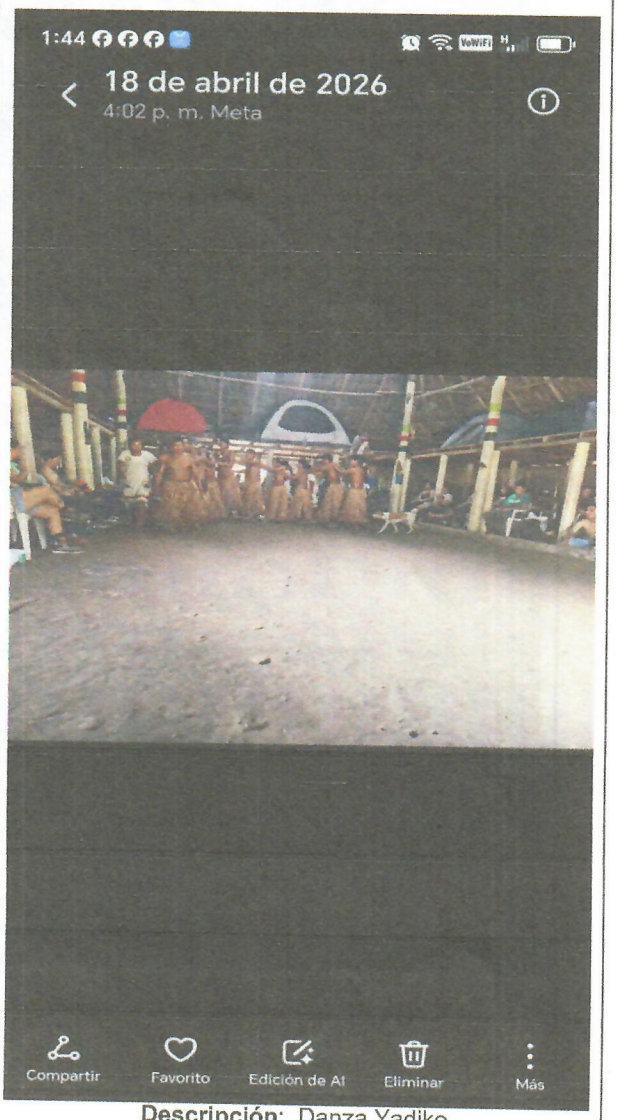
Descripción: Danza Yadiko
Lugar: Resguardo Indígena Maguaré
Fecha: 18 de abril del 2026
Foto 1: 3:42 PM



Descripción: Danza Yadiko
Lugar: Resguardo Indígena Maguaré
Fecha: 18 de abril del 2026
Foto 2: 3:56 PM



Descripción: Danza Yadiko
Lugar: Resguardo Indígena Maguaré
Fecha: 18 de abril del 2026
Foto 3: 3:59 PM



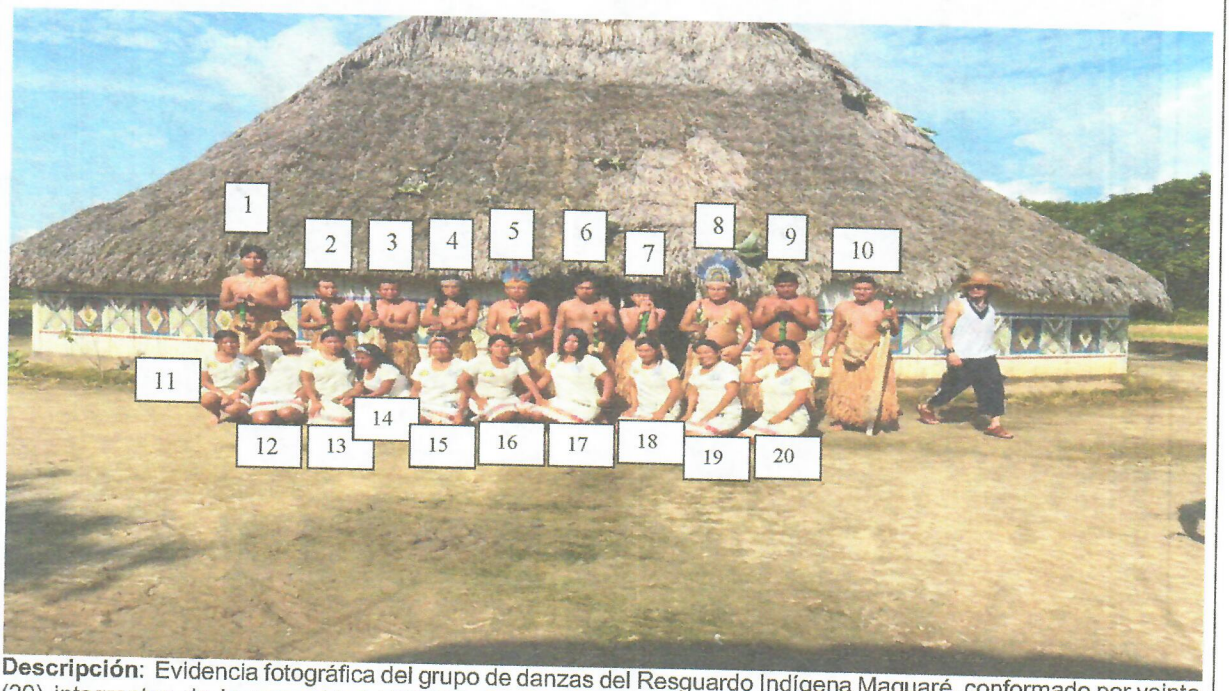
Descripción: Danza Yadiko
Lugar: Resguardo Indígena Maguaré
Fecha: 18 de abril del 2026
Foto 4: 4:02PM



Descripción: Danza Yadiko
Lugar: Resguardo Indígena Maguaré
Fecha: 18 de abril del 2026
Foto 5: 4:10 PM



Descripción: Danza Yadiko
Lugar: Resguardo Indígena Maguaré
Fecha: 18 de abril del 2026
Foto 6: 4:12 PM

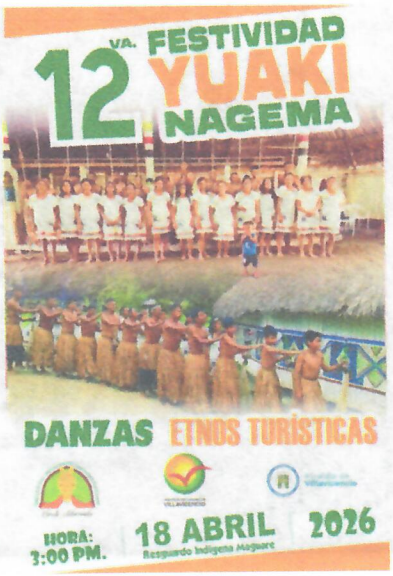


Descripción: Evidencia fotográfica del grupo de danzas del Resguardo Indígena Maguaré, conformado por veinte (20) integrantes de la comunidad UITOTO FE+RAIA+, quienes participaron en la ejecución de las muestras artísticas tradicionales. En la imagen se observa la utilización de elementos culturales propios, destacándose los bastones con sonajeras portados por los hombres, instrumentos que acompañan los ritmos y simbolizan aspectos espirituales dentro de la danza.
Lugar: Resguardo indígena Maguaré
Fecha: 18 de abril del 2026

OBLIGACION ESPECÍFICA No.02. Realizar el evento dentro del área del Resguardo Indígena Magauré; el contratista deberá asumir toda la logistica del evento.

ACTIVIDADES EJECUTADAS DE LA OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No.02: En cumplimiento de la presente obligación, el evento fue realizado en el Resguardo Indígena Maguaré, garantizando la adecuada disposición del espacio para el desarrollo de las actividades programadas. Así mismo, asumí de manera integral la logística del evento, incluyendo la organización del lugar para la ejecución de las muestras artísticas y la difusión de la actividad mediante la elaboración de una pieza gráfica.

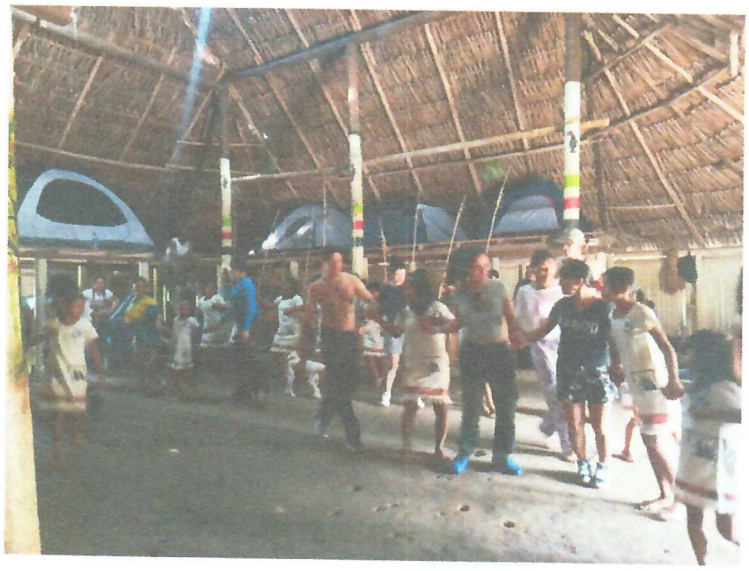
El cumplimiento de esta obligación se evidencia en el desarrollo satisfactorio de las dos (2) muestras folclóricas, las cuales se llevaron a cabo conforme a lo programado, asegurando las condiciones necesarias para la participación de la comunidad y el adecuado desarrollo del evento.



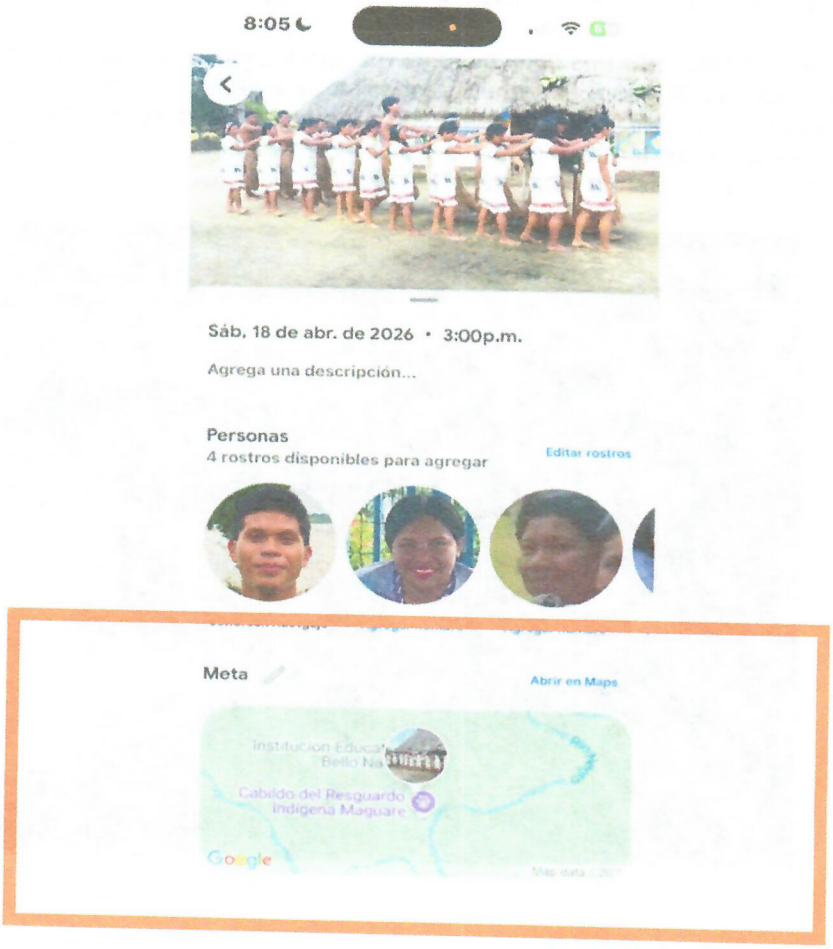
Adicionalmente, gracias a las acciones de promoción implementadas, se evidenció la asistencia de personas externas al resguardo, incluyendo estudiantes, quienes mostraron interés y participaron activamente en las festividades. Esta participación se encuentra debidamente soportada mediante registro fotográfico, lo cual permite evidenciar el alcance de la difusión realizada.

La presencia de visitantes externos contribuyó de manera significativa a la promoción del etnoturismo del Resguardo Indígena Maguaré, al generar espacios de interacción cultural, reconocimiento de las tradiciones ancestrales y apropiación del patrimonio inmaterial de la comunidad. De esta manera, se fortaleció la visibilización del territorio como un destino con valor cultural, aportando al posicionamiento y proyección del resguardo dentro de la oferta turística del municipio.





El lugar donde se realizaron las dos muestras artisticas, fue en el Resguardo Indigena, Vereda Puerto Colombia, kilómetro 44.5 vía Puerto López, tal como se evidencia en la aplicación del celular donde se tomaron las evidencias fotograficas.



OBLIGACION ESPECÍFICA No.03. Entregar al supervisor registro fotográficos y un informe escrito y en medio magnetico de la presentación realizada para soportar el expediente del contrato.

ACTIVIDADES EJECUTADAS DE LA OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No.03: En cumplimiento de la presente obligación, se realizó la entrega al supervisor de 2 CD que contienen el registro fotográfico y audiovisual (videos) de las actividades desarrolladas, así como el presente informe escrito, con el fin de soportar el expediente del contrato.

Lo anterior permite evidenciar de manera verificable la ejecución de las actividades y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

2. INFORMACIÓN DEL PAGO

Periodo a cobrar:	18/04/2026 - 18/04/2026	No. Pago	UNICO PAGO
Tipo de Pago/Desembolso	Anticipo _____ Pago anticipado _____ Pago Mensual _____ Pago Parcial _____ Pago final_____ Otro indique cual UNICO PAGO		
Valor por cobrar con IVA incluido:	$ 10.000.000		
Código Actividad Económica RUT:	8230		

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

3.1. Balance económico inicial

Información del contrato	Periodo	Valor	Porcentaje
Valor inicial del contrato	18/04/2026- 18/04/2026	$10.000.000	100%
Anticipo o pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Pago Autorizado	18/04/2026- 18/04/2026	$10.000.000	100%
Saldo a favor del ITV	N/A	N/A	N/A
Saldo a favor del Contratista/Proveedor	N/A	N/A	N/A

3.2. Balance económico según adición

Información de la adición	Periodo	Valor	Porcentaje
Saldo de la Ejecución	N/A	N/A	N/A

Valor Adición	N/A	N/A	N/A
Saldo de la ejecución +Adición	N/A	N/A	N/A
Pago 000	N/A	N/A	N/A
Pago Autorizado XXXX	N/A	N/A	N/A
Saldo a favor del ITV	N/A	N/A	N/A
Saldo a favor del Contratista/Proveedor	N/A	N/A	N/A

*** En caso de que el contrato cuente con adiciones, diligenciar un cuadro por cada adición con la respectiva información***

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, certifico como contratista el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*	Indicar si está obligado a FSP
Marzo	30/03/2026	9501578694	$ 3.501.810	$ 140.200	$ 560.400	$ 118.900	NO

Certificación de cumplimiento de Pago de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e I.C.B.F.) firmada por el representante legal de la persona jurídica y el contador público o revisor fiscal.	**Datos**
Periodo Cotizado y fecha de pago:	ABRIL
Certificación de pagos:	Fecha de la certificación 30/04/2026 Firmada por Yorley Magaly Barón Duran
Datos del Contador o revisor fiscal que certifica:	Nombre: Yorley Magaly Barón Duran
	CC: 30.081.068
	TP: 161280-t
	Antecedentes Disciplinarios Vigentes: 07/04/2026

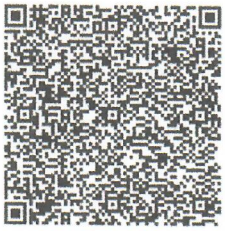
Certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, conforme al Decreto 2271 de junio 18 de 2009, artículo, parágrafo 1, por lo cual Anexo fotocopia de los aportes obligatorios del periodo 18//04/2026 - 18/04/2026

CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA MAGUARE
NIT 901.053.503-9
R/L SANTIAGO CLODUALDO KUETGAJE NEVAKE
CC. 4.985.404 de la Chorrera Amazonas

Anexos 2 CD
Contratista
Cto 079/26.



CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA MAGUARE
NIT 901.053.503-9
KM 44 VDA PTO COLOMBIA META
Tel: (608) 6824325
Villavicencio - Colombia
TOURSMAGUARE@GMAIL.COM



Factura electrónica de venta
No. FECR 167

Señores	INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO		
NIT	822.005.959-2	**Teléfono**	(608) 6731313
Dirección	CALLE 34#37-33 BARRIO BARZAL	**Ciudad**	Villavicencio - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/04/2026, 06:23
Expedición	30/04/2026, 06:23
Vencimiento	29/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	APOYO A LA FESTIVIDAD ETNOTURISTICA YUAKI NAGEMA COMO ACCION DE FORTALECIMIENTO A LAS TRADICIONES ANCESTRALES DEL RESGUARDO INDIGENA MAGUARE, ASENTADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	2.00	5,000,000.00	10,000,000.00

Total items: 1

Total Bruto	10,000,000.00
Total a Pagar	10,000,000.00

Valor en Letras:
Diez millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-05-29 por $ 10,000,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764104456717 aprobado en 20260108 prefijo FECR desde el número 161 al 500 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa NO APLICA
CUFE: f5629d8e6f64979c2dc4984d32c323afa17c1bb1713a4a96f84355f6fdd522332b0112075acfbda967eea1888b09163e

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA MAGUARE
NIT 901.053.503-9
KM 44 VDA PTO COLOMBIA META
Tel: (608) 6824325
Villavicencio - Colombia
TOURSMAGUARE@GMAIL.COM

Factura electrónica de venta
No. FECR 167

Señores	INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO		
NIT	822.005.959-2	**Teléfono**	(608) 6731313
Dirección	CALLE 34#37-33 BARRIO BARZAL	**Ciudad**	Villavicencio - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/04/2026, 06:23
Expedición	30/04/2026, 06:23
Vencimiento	29/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	APOYO A LA FESTIVIDAD ETNOTURISTICA YUAKI NAGEMA COMO ACCION DE FORTALECIMIENTO A LAS TRADICIONES ANCESTRALES DEL RESGUARDO INDIGENA MAGUARE, ASENTADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	2.00	5,000,000.00	10,000,000.00

Total items: 1

Total Bruto	10,000,000.00
Total a Pagar	10,000,000.00

Valor en Letras:
Diez millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-05-29 por $ 10,000,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764104456717 aprobado en 20260108 prefijo FECR desde el número 161 al 500 Vigencia: 12 Meses**

No responsable de IVA - Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa NO APLICA

CUFE: f5629d8e6f64979c2dc4984d32c323afa17c1bb1713a4a96f84355f6fdd522332b0112075acfbda967eea1888b09163e

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901053503	9	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA MAGUARE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	RESGUARDO INDIGENAS MAGUARE	K 44 VEREDA PUERTO COLOMBIA	VILLAVICENCIO-META	5161437	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-03	2026-04	178735599	9501578694	E	2026/04/06	2026/03/30	BANCOLOMBIA	0	$959,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: RESGUARDO INDIGENAS MAGUARE (2 Afiliados)						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$118,900		$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 3 (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$42,700		$0	$0
1	CC	52375681	MUÑOZ JHANET	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPSC34	30	$1,750,905	$70,100	CCF34	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO03 (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$76,200		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$76,200		$0	$0
2	CC	4985404	KUETGAJE SANTIAGO	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPSC34	30	$1,750,905	$70,100	CCF34	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0
Total			**Afiliados(2)**			$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$118,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901053503	9	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA MAGUARE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	RESGUARDO INDIGENAS MAGUARE	K 44 VEREDA PUERTO COLOMBIA	VILLAVICENCIO-META	5161437	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	178735599	9501578694	E	2026/04/06	2026/03/30	BANCOLOMBIA	0	$959,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$560,400	$0	$0	$560,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$560,400	$0	$0	$560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$118,900	$0	$0	$118,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$118,900	$0	$0	$118,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$140,200	$0	$0	$140,200
COFREM	CCF34	892,000,146	3	2	$140,200	$0	$0	$140,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$140,200	$0	$0	$140,200
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$140,200	$0	$0	$140,200
TOTAL				**2**	**$959,700**	**$0**	**$0**	**$959,700**

Yorley Magaly Barón Duran
Contador Público
Corporación universitaria del Meta (unimeta).

El suscrito Contador Público con matricula Profesional vigente expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia.

CERTIFICA QUE:

Revisando los documentos y soportes entregados por **CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA MAGUARE**, identificado con NIT: **901.053.503 – 9**, cuyo representante legal es el señor Sr. **SANTIAGO CLODUALDO KUETGAJE NEVAKE**, identificado con cedula de ciudadanía número No.4.985.404 de la chorrera – Amazonas. Se pudo comprobar que se encuentra a paz y salvo en todo lo relacionado con seguridad social y parafiscal, según como lo exige artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 9 de la ley 828 de 2003.

El presente certificado se expide a solicitud de el interesado con el fin de cumplir con los requisitos que exige su entidad, y tiene validez de tres meses calendario a partir de la fecha de su expedición.

Para constancia se firma en Villavicencio – Meta a los 30 días del mes de abril de 2026.

Con destino: A quien corresponda

Atentamente,

YORLEY MAGALY BARON DURAN
Contador Público
T.P. 161280 – T

Calle 40 # 33ª – 22 Centro – oficina 101, Edificio Leandro
Celular 311 585 2853
Email: magalibaron@hotmail.com
Villavicencio (Meta)

Yorley Magaly Barón Duran
Contador Público
Corporación universitaria del Meta (unimeta).



Calle 40 # 33ª – 22 Centro – oficina 101, Edificio Leandro
Celular 311 585 2853
Email: magalibaron@hotmail.com
Villavicencio (Meta)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0F5195F4C6FDBEAE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YORLEY MAGALY BARON DURAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30081068 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 161280-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4: Número de formulario 141250086587

(415)7707212489984(8020) 000014125008658 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 3 5 0 3	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA MAGUARE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
KM 44 VDA PTO COLOMBIA META

42. Correo electrónico etniasvivas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 5 6 3 0 3 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 2 0 9 1 5	5 6 2 1	2 0 1 7 0 4 2 0		9 0 0 7 8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 4 2 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-06 / 02:06:14PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre KUETGAJE NEVAKE SANTIAGO CLODUALDO

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250086587

(415)7707212489984(8020) 000014125008658 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 3 5 0 3	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	3 4
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 2	0 1
72. Número	3 4 7	
73. Fecha	2 0 1 4 1 2 1 6	2 0 2 5 0 1 0 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 7	0 7
76. Fecha de registro	2 0 1 4 1 2 1 6	2 0 2 5 0 1 2 0
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia

80. Desde	2 0 1 4 1 2 1 6
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 6 0 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250086587

(415)7707212489984(8020) 000014125008658 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 3 5 0 3	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 9 8 5 4 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
KUETGAJE	NEVAKE	SANTIAGO	CLODUALDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Lunes, 27 de abril de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA MAGUARE identificado(a) con NIT 901053503, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	84172536726	2017/02/15	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co